



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial - DOT

HACE CONSTAR QUE:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los estudios previos para la celebración del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: **Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial - DOT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, para brindar apoyo desde el componente forestal en la evaluación y caracterización de predios localizados en ecosistemas estratégicos, que contribuyen con acciones de conservación y protección del Territorio CAR.**, con base en los documentos presentados por ESTEFANIA AGUILERA MEZA con cédula de ciudadanía No. 1.033.722.979 así:

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional en Ingeniería Agroforestal o Ingeniería Ambiental o afines						
	TÍTULO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN / UNIVERSIDAD U OTROS	SEMESTRES CURSADOS O TERMINACIÓN DE MATERIAS	FECHA DE TERMINACIÓN O ÚLTIMO SEMESTRE CURSADO	FECHA DE EXPEDICIÓN	N° TARJETA PROFESIONAL O MATRICULA PROFESIONAL	FECHA DE EXPEDICIÓN
Bachiller	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Técnica Profesional ó Tecnológica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Profesionales:	Ingeniera Forestal	Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas	N/A	N/A	16/09/2016	25266-365661 CND	11/08/2017
Especialización:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Maestría:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Doctorado:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Posdoctorado:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

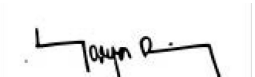
EXPERIENCIA	Dieciocho (18) meses de experiencia profesional		
	LABORAL	PROFESIONAL	RELACIONADA
	N/A	2 Años, 7 Meses y 8 Días	N/A

REQUISITOS PARTICULARES PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD	No aplica		
	NOMBRE DEL CURSO/ CAPACITACIÓN/ ENTRENAMIENTO (SI APLICA)	INSTITUCIÓN/ ENTIDAD QUE CERTIFICA (SI APLICA)	RELACIONADA
	N/A		
	NOMBRE DE LA CERTIFICACIÓN O LICENCIA ESPECÍFICA	NÚMERO DE LA LICENCIA	FECHA DE EXPEDICIÓN
	N/A	N/A	

Tipo de experiencia (Únicamente aceptada de acuerdo con estudios previos)		ENTIDAD CERTIFICADORA	FECHA DE CERTIFICACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TOTAL DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
1	PROFESIONAL	Área Metropolitana del Valle de Aburrá - CPS 527 DE 2018	4/03/2022	1/02/2018	31/07/2018	180	0	6	0
2	PROFESIONAL	Área Metropolitana del Valle de Aburrá - CPS 851 DE 2018	4/03/2022	16/08/2018	16/01/2019	151	0	5	1
3	PROFESIONAL	Área Metropolitana del Valle de Aburrá - CPS 470 DE 2019	4/03/2022	21/02/2019	19/12/2019	299	0	9	29
4	PROFESIONAL	Área Metropolitana del Valle de Aburrá - CPS 463 DE 2021	4/03/2022	24/03/2021	1/02/2022	308	0	10	8
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
						938	0	30	38

TOTAL TIEMPO (NETO)			TIEMPO EXPERIENCIA LABORAL		
AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
2	7	8			
TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA		
AÑOS	MESES	DÍAS	AÑOS	MESES	DÍAS
2	7	8			

TOTAL TIEMPOS CRUZADOS		
AÑOS	MESES	DÍAS

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:	CUMPLE	X	NO CUMPLE		
Por lo anterior, la DIRECCIÓN TÉCNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, una vez verificada la totalidad de los documentos aportados, concluye que el contratista cumple con el requisito de idoneidad y experiencia requerido en el estudio previo y por ende recomienda su contratación.					
La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el 27 de enero de 2026.					
					
YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
Proyectó: Lineth Beatriz Enciso Inguil Revisó: Yoagen Germaine Diaz					